E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	Diciembre 04/2023
CONTRATO NO	653-2023
CONTRATISTA	NEDBERY GUTIERREZ GUERRA
REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**
IDENTIFICACIÓN	52760485
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS COMO **TECNICO EN SANEAMIENTO Y/O PRUEBAS QUIMICAS** PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN ELCONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA...
FECHA DE INICIO	18 de Octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Noviembre de 2023
DURACIÓN	2 meses
PRORROGA	
VALOR DEL CONTRATO	4.800.000
ADICIÓN	
PERIODO FACTURADO	01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2023
VALOR A GIRAR	2.400.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SAN MARCOS
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Apoyar las labores de inspección, vigilancia y control de la calidad del agua, disposición de desechos líquidos y sólidos y su impacto en la salud Caracterizar y clasificar los establecimientos educativos, comerciales, especiales y viviendas para establecer el estado sanitario. Realizar acciones de capacitación a manipuladores de alimentos en aspectos técnicos y sanitarios propios de su actividad Realizar actividades relacionadas con la prevención y el control sanitario de artrópodos y roedores Apoya en las actividades de inspección y control de factores de riesgos ambientales asociados con la calidad del agua, calidad del aire, calidad del suelo, las condiciones sanitarias e higiénicas Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha. El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización a las RIAS. Asistir a cada una de las capacitaciones, socializaciones e inducción frente a los cambios del proceso que requiera ser compartido por parte de la Referente o profesionales de la secretaria de Salud del municipio. La no asistencia o llegada tarde a estas actividades dará espacio para la aplicación de glosa que afectará el perfil correspondiente. El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: caracterización del individuo, plan de cuidado familiar — priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva, activación de rutas,

	base de datos y uso de aplicativos según lo estipulado por la Secretaria de Salud para las acciones realizadas en los territorios y microterritorios. El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución. Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual. Actividades relacionadas con el proceso técnico administrativo en pro del fortalecimiento de las capacidades técnicas con la Secretaría de Salud de Soacha	
OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social No 9459623219 pagada el 29/11/2023, cuenta de cobro No. 653-2023-02 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que no fueron glosadas las actividades ejecutadas por el contratista y que fue aprobado el pago del 100% por parte de la Secretaria de Salud de Soacha y que deberá adjuntarse evidencia de este pago a dicha Secretaria, se autoriza el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	1.160.000
	NO. DE PLANILLA:	9459623219
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	185.600
	VALOR PAGADO SALUD:	145.000
	VALOR PAGADO ARL:	28.300
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$4.800.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$ 2.400.000
	VALOR A GIRAR	$ 2.400.000
	SALDO POR EJECUTAR	$ 0
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ** PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE LA SALUD	
FIRMA SUPERVISOR		

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **NEDBERY GUTIERREZ GUERRA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No.**52760485**, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No.653-2023 durante el período 01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2023, ejecutando las actividades contractuales asignadas de acuerdo al informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el mes de certificación, el contratista ejecutó la prestación de los servicios contratados en un porcentaje del 100 % por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de $ 2.400.000

Soacha, Diciembre 04 de 2023

MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE LA SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente